

CONTRATO N° 70/2.024



Licitación

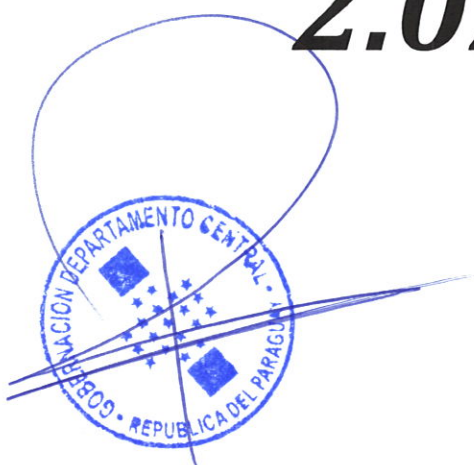
Menor Cuantía Nacional

***“CONSTRUCCIÓN DE TINGLADOS 465 M2
BLOQUE DE COCINA COMEDOR –
TIPOLOGIA MEC ESCUELA BASICA N°
5549 MUNICIPAL MBOCAYATY
DISTRITO VILLA ELISA”***

ID 454.459

SAN EXPEDITO CONSULTURA DE ROLANDO

2.024



CONTRATO N° 70/2024

Entre la **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL** con RUC N° 80009835-8, domiciliada en Ruta D070 Capiatá Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, Ciudad de Areguá, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador **Ricardo Adolfo Estigarribia Medina**, con **Cédula de Identidad N° 3.596.110**, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **San Expedito Consultora de Rolando P. Amarilla Servían** con RUC **1513152-1**, domiciliada en la calle Avda. Orlando Mateucci y calle N° 233 de la Ciudad de Itauguá, República del Paraguay, denominado en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADOS 465 M2 BLOQUE DE COCINA COMEDOR - TIPOLOGIA MEC ESCUELA BASICA N° 5549 MUNICIPAL MBOCAYATY DISTRITO VILLA ELISA" ID N° 454.459, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADOS 465 M2 BLOQUE DE COCINA COMEDOR - TIPOLOGIA MEC ESCUELA BASICA N° 5549 MUNICIPAL MBOCAYATY DISTRITO VILLA ELISA" ID N° 454.459.-

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 454.459.-

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) ID N° 454.459**, convocado por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Departamento Central. La adjudicación fue realizada según acto administrativo, **Resolución GDC N° 1.229/2024 de fecha 27 de noviembre de 2024.**

"SAN EXPEDITO"
RUC: 1513152-1



CONTRATO N° 70/2024

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras.

LOTE 1 – CONSTRUCCION DE TINGLADO 465 M2.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Replanteo de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	68,00	3.913	266.084
2	Demolición de pilares de hormigón	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	45.500	364.000
3	Demolición de muralla mampostería de 15cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	28,00	22.750	637.000
4	Demolición de escenario	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.638.000	1.638.000
5	Limpieza y retiro de escombros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.275.000	2.275.000
6	Excavación de zapata 1.0x1.0x1.2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	16,80	364.000	6.115.200
7	Zapata de hormigón Armado 1.00x1.00x0.40	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7,00	2.275.000	15.925.000
8	Fuste de hormigón Armado 0.30xx0.4x.90	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,89	2.275.000	4.299.750
9	Hormigón ciclópeo 1.00x1.00x0.80	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	11,20	1.501.500	16.816.800
10	Techo metálico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	465,00	209.300	97.324.500


“SAN EXPEDITO”
 RUC: 1513152-1



CONTRATO N° 70/2024

11	Provisión y colocación de canaleta desarrollo de 50 y bajada galvanizada	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	102,00	109.200	11.138.400
12	Reposición de contrapiso y piso cerámico en los sectores dañados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	22,00	89.180	1.961.960
13	Excavación de zapata 1.0x1.0x1.2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	9,60	364.000	3.494.400
14	Zapata de hormigón Armado 1.00x1.00x0.40	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	3,20	2.275.000	7.280.000
15	Viga de hormigón armado de fundación	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	14,10	1.315.900	18.554.190
16	Pilar de Hormigón armado	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	28,00	1.304.333	36.521.324
17	Aislación horizontal	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	14,10	91.000	1.283.100
18	Elevación de mampostería ladrillo común de 15cm para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	35,25	118.300	4.170.075
19	Revoque exterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	70,50	40.950	2.886.975
20	Pintura exterior a látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	70,50	29.120	2.052.960
21	Cimentación de pbc	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,88	637.000	1.834.560


"SAN EXPEDITO"
 RUC: 1513152-1



CONTRATO N° 70/2024

22	Muro de nivelación mampostería de 30cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,24	168.350	1.050.504
23	Aislación horizontal	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	24,00	106.167	2.548.008
24	Elevación mampostería de 30cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,00	168.350	4.040.400
25	Relleno y compactación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	68,00	40.950	2.784.600
26	Revoque interior con hidrófugo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	48,00	40.950	1.965.600
27	Aislación vertical con asfalto	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	48,00	18.200	873.600
28	Contrapiso hormigón de cascote	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	68,00	40.950	2.784.600
29	Provisión y colocación de piso cerámico nacional	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	68,00	68.250	4.641.000
30	Revoque exterior con hidrófugo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	26,40	40.950	1.081.080
31	Construcción de escaleras y revestido con piso cerámico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	682.500	1.365.000
32	Pintura exterior a látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	26,00	29.120	757.120

CONTRATO N° 70/2024

33	Fabricación de canal de desagüe pluvial, piso de hormigón pared mampostería de 15cm revocado con hidrófugo	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	63,00	136.500	8.599.500
34	Tapa metálica canal cielo abierto	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	63,00	91.910	5.790.330
35	Provisión y colocación de caños de 150mm subterráneo	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	78,00	50.960,00	3.974.880,00
36	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.548.116,00	2.548.116,00
Total, por Grupo:					281.643.616

LOTE N° 1 suma un total de Gs. 281.643.616 (Guaraníes doscientos ochenta y un millones seiscientos cuarenta y tres mil seiscientos dieciséis).

LOTE 2 – BLOQUE DE COCINA COMEDOR

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	a- Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	93,80	6.360	596.568
2	Excavación y carga de cimienta con PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	10,73	12.700	136.271
2	b- Replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	93,80	70.000	6.566.000
4	a- Zapatas de H ² A ²	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,65	2.577.380	1.675.297
5	b- Pilares de H ² A ²	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,85	3.053.580	2.595.543


"SAN EXPEDITO"
 RUC: 1513152-1 /




CONTRATO N° 70/2024

6	c- Viga cumbrera, galería y dado de Hº Aº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,21	2.972.400	3.596.604
7	d- Encadenados de Hº Aº - Inferior y Superior	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	3,06	2.014.400	6.164.064
8	e- Loseta de Hº Aº sobre puerta de acceso	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	298.778	298.778
9	Muros de nivelación: a- De 0.30 mts.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,78	259.100	5.384.098
10	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	23,44	161.000	3.773.840
11	Aislación asfáltica: a- De paredes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7,63	123.300	940.779
12	Muros de elevación: a- De 0.15 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	46,04	137.000	6.307.480
13	Muros de elevación: b- De 0.15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	97,23	184.300	17.919.489
14	c- Envarillado bajo aberturas 2 1/8 por hilada (2 hiladas)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	22,00	31.501	693.022
15	Pilares: a- De 0.45 x 0.45 visto para correr ladrillos semiprensados macizos	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	8,64	297.700	2.572.128
16	a- Tejas con tejuelones prensados y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca de 1 1/2" x 3"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	123,20	298.000	36.713.600

CONTRATO N° 70/2024

17	Revoques: a- De paredes interior y exterior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	176,02	36.600	6.442.332
18	Revoques: b- De viga cumbreira, galería y encadenados de H°A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	37,44	79.800	2.987.712
19	Revoques: c- De pilares de H° A°	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	7,00	63.781	446.467
20	d- Moldura lineal en balancines	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	35,50	39.530	1.403.315
21	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	87,28	81.200	7.087.136
22	Piso mosaico granítico base gris pulido de 30 x 30 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	87,28	120.100	10.482.328
23	Zócalo mosaico granítico base gris pulido de 10 x 30 cms.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	53,90	64.420	3.472.238
24	a- Puerta placa de 0.80 x 2.10 con marco y herrajes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.300.114	2.600.228
25	a- Puerta metálica de 1.20 x 2.10 con marco y herrajes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.049.548	2.049.548
26	b- Ventanas balancines	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	17,64	422.900	7.459.956
27	a- De revoque 1: 3 (cemento - arena)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	44,80	20.220	905.856


 "SAN EXPEDITO"
 RUC: 1513152-1 /



CONTRATO N° 70/2024

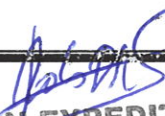
28	a- De paredes a la cal- Base para látex (2 manos y lijado)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	176,02	27.300	4.805.346
29	b- De paredes revocados al látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	176,02	32.300	5.685.446
30	c- De pilares vistos con Antímoo incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y Patinal D)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	13,13	28.700	376.831
31	d- De viga cumbrera, galería, encadenado y pilares al látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	37,44	30.100	1.126.944
32	e- De aberturas metálicas con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	17,64	45.900	809.676
33	f- De ladrillos vistos con Antímoo incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y Patinal D)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	97,19	34.500	3.353.055
34	g- De tejuelones con barniz	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	102,87	23.300	2.396.871
35	h- De puerta metálica con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,50	45.728	251.504
36	i- De puerta madera con barniz sintético	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,30	45.720	470.916
37	j- De tirantes y listón de boca de H-A- al látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	79,80	27.430	2.188.914
38	k- Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	37,80	82.200	3.107.160


"SAN EXPEDITO"
 RUC: 1513152-1 /



CONTRATO N° 70/2024

39	Revestido de Azulejos (frente y lateral de mesada h= 0.45 mts.)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,90	118.070	224.333
40	Vidrios dobles de 4 mm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	17,64	265.200	4.678.128
41	Rampa peatonal	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.000.000	1.000.000
42	a- Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cm.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	37,80	117.875	4.455.675
43	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	23,40	99.580	2.330.172
44	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	139.215	835.290
45	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	136.978	547.912
46	Alimentación de los circuitos de luces	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	149.935	1.799.220
47	Alimentación de los circuitos de tomas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	11,00	158.522	1.743.742
48	Alimentación de los circuitos de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	149.986	749.930
49	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	25,00	26.734	668.350


"SAN EXPEDITO"
 RUC: 1513152-1

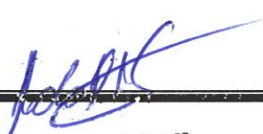


CONTRATO N° 70/2024

50	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	254.042	1.524.252
51	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	171.732	1.030.392
52	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	698.107	698.107
53	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	151.409	151.409
54	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	406.467	1.219.401
55	Instalación Sanitaria	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.432.795	1.432.795
56	Cámara Séptica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.016.167	1.016.167
57	Pozo ciego	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	7.038.079	7.038.079
58	Limpieza final	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	971.500	971.500
Total, por Grupo:					199.958.194

LOTE N° 2 suma un total de Gs. 199.958.194 (Guaraníes ciento noventa nueve millones novecientos cincuenta y ocho mil ciento noventa y cuatro).

El monto total del Contrato es la suma de los LOTES N°1 y N°2 que asciende a Gs. 481.601.810 (Guaraníes cuatrocientos ochenta y un millones seiscientos un mil ochocientos diez).


"SAN EXPEDITO"
 RUC: 1513152-1/



CONTRATO N° 70/2024

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: No Aplica.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones, con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de:

Nombre: Saul Arturo García Ortiz

Cargo: Funcionario Departamento de Obras.

Dependencia: Secretaría Departamental de Obras Públicas – designado por **Resolución GDC N° 1.182/2024 de fecha 15 de noviembre de 2024.**

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno

"SAN EXPEDITO"
RUC: 1513152-1



CONTRATO N° 70/2024

derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.


Contribución sobre contratos suscritos.

Las retenciones que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el la Ley 7021/22 en su Artículo 63 "...Independientemente del procedimiento o modalidad de contratación que se hubiere empleado, las contratantes deberán retener el equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento), del importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes, que presenten a cobro los proveedores, consultores y contratistas, con motivo de la ejecución de los contratos materia de la presente ley..."

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Aregua, República del Paraguay a los 10 días del mes Diciembre del 2024.

"SAN EXPEDITO"
RUC: 15134214


Rolando Porfirio Amarilla Serván
Representante Legal
San Expedito Consultora




Ricardo Estigarribia Medina
GOBERNADOR
Gobernación del Departamento Central